



TORRANCE MEMORIAL

A CEDARS-SINAI AFFILIATE

de Hoja información de atención de asistencia financiera/caridad

Ayuda a personas necesitadas - Nos damos cuenta de que la atención hospitalaria puede ser cara. Para ayudar a satisfacer las necesidades de los pacientes de bajos ingresos, sin seguro y con un seguro insuficiente, Torrance Memorial tiene un programa de asistencia financiera de atención de caridad completa o parcial para prestar ayuda con los pagos.

Elegibilidad - La elegibilidad para ayuda financiera se basa en una evaluación de la información de ingresos y gastos. Se pueden tener en cuenta también los activos monetarios. Los pacientes deben cumplir con los requisitos de elegibilidad y completar una solicitud para calificar.

Niveles de clasificación de ingresos:

- **Calificaciones de caridad completa** - para los pacientes cuyo ingreso familiar es inferior al doble (200%) del nivel federal de pobreza, se les deducirá la factura completa.
- **Elegibilidad para caridad parcial** - para los pacientes cuyo ingreso familiar es del 201-450% del nivel federal de pobreza, la responsabilidad del paciente no será más allá de lo que Medicare pagaría normalmente.

Nota: Las personas elegibles bajo la política de asistencia financiera de Torrance Memorial no recibirán una factura más allá de lo que Medicare pagaría normalmente.

Solicitud del programa de asistencia financiera - Hay tres maneras de obtener una solicitud de ayuda financiera:

- En persona - se le puede dar una solicitud en el Departamento de admisión principal, en el servicio de emergencias o en el Departamento de servicio financiero del paciente.
- Por correo - para obtener una copia gratuita de la política de asistencia financiera y/o la solicitud de ayuda financiera por correo, llame al 310-517-4765.
- Descarga - también puede descargar una solicitud de ayuda financiera desde nuestro sitio web en <http://www.torrancememorial.org/financialassistance>

¿Quién puede ayudarlo o contestarle sus preguntas? Para información adicional o asistencia para completar o calificar para el programa de asistencia financiera de Torrance Memorial, por favor llame a nuestro consejero financiero al 310 517-4765.

¿Cómo puedo presentar mi solicitud? Usted puede presentar su solicitud de asistencia financiera en persona o por correo. Nuestro Departamento de servicio financiero del paciente se encuentra en:

**Departamento de servicios financieros del paciente,
Torrance Memorial Medical Center
3330 Lomita Boulevard, Torrance, CA 90505**

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., excepto días festivos.

Programa de asistencia del gobierno - para información sobre el programa de asistencia del gobierno, por favor llame a Medi-Cal o Healthy Families al 800-880-5305.

Toda la información de asistencia financiera de Torrance Memorial Medical Center está disponible y traducida en los siguientes idiomas: Inglés, español, coreano, japonés, vietnamita, tagalo y chino